

# Dragon Mart, en la mira de **Concamin**

## Exigen a Guajardo reducir golpe contra Pymes

ROSALBA AMEZCUA

Ante la inminente construcción del proyecto Dragón Mart en Cancún, la **Confederación de Cámaras Industriales (Concamin)** exigió al secretario de Economía, Ildelfonso Guajardo, que antes de permitir su establecimiento, analice el impacto negativo que recibirían las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes).

Ysmael López García, integrante de la mesa directiva del organismo y coordinador del Consejo Industrial para la atención del Proyecto Dragón Mart, indicó que el sector industrial no se opone a la inversión y la competencia externa, siempre que proceda de manera legal y sin competencia desleal, pero no debe ocurrir una patente de corzo sin previo y exhaustivo análisis.

"La apertura de nuestras fronteras al mercado chino permitiría la entrada masiva de sus productos que suelen tener precios subvaluados o distorsionados, hechos por empresas con privilegios tributarios que no poseen esquemas laborales legales y un compromiso real con la ecología; este último tema

es relevante tomando en cuenta que el predio se establecería en un área de 557 hectáreas denominada El Tucán, la cual abarca tres unidades de gestión ambiental, cuya normatividad no permite la explotación comercial", detalló.

Estimó que de aprobarse Dragon Mart se generaría la entrada de 300 mil toneladas de productos chinos anuales con valor de dos mil millones de dólares que desplazarían a una cantidad equivalente de productos nacionales, pues el proyecto estimula a la inversión productiva en China y no en México.

López García retomó el ejemplo de Kalmar, Suecia, en 2006, cuando se creó un proyecto para la exhibición y venta de productos chinos, mismo que fracasó y dejó una deuda al país equivalente a casi 20 millones de pesos.

Mencionó que China es el mayor proveedor de productos pirata, según el Informe de Estadísticas de Derechos de Propiedad Intelectual generado en 2012. Recalcó que el país asiático incrementó la variedad de artículos apócrifos que producen.

Lo anterior acompañado de la emi-

sión de facturas falsas, la declaración de precios menores al precio real de venta de las mercancías, el uso de etiquetas falsas y productos de baja calidad que no cumplen con las normas oficiales, lo que afectaría directamente a una amplia gama de industrias, incluso el cine, música, software, vestido, calzado, textiles, químicos y eléctrico, entre otros, agregó el representante industrial.

Ysmael García resaltó que, independientemente de quiénes sean los desarrolladores del proyecto, socios y las empresas que lo operen, existen múltiples antecedentes de prácticas ilícitas en el comercio chino más que en cualquier otro país, al ser China la nación con más prácticas de subvaluación, triangulación, subvenciones, piratería, incumplimiento de normas, entre otras.

El coordinador industrial recordó que la falsificación cuesta 600 mil millones al año a nivel mundial, según cifras de la International Anti-Counterfeiting Coalition (IACC), y dos terceras partes de esas falsificaciones se generan en China.



Fecha <b>22.04.2014</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>pp</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------



Ingresarían 300 mil toneladas de productos chinos de aprobarse el proyecto.